



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

**MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 23 CARGOS ASOCIADOS A DISTINTAS FUNCIONES PROPIAS DE OFICINAS OPERATIVAS, EN DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS, APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 243 DE 2021.**

---

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 397**

**SANTIAGO, 30 MAR 2021**

**VISTOS:**

1. El D.F.L. N°2, de 1967 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que dispuso la Reestructuración y Fijó Funciones de la Dirección del Trabajo.

2. La Ley N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó en el Decreto con Fuerza de la Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, y que en su artículo 31 dispone que corresponderá a los Jefes de Servicio dirigir, organizar y administrar el correspondiente Servicio; controlar y velar por el cumplimiento de sus objetivos; responder de su gestión y desempeñar las demás funciones que la ley les asigne en tal calidad.

3. La Ley N° 19.240, que constituye Plantas de Personal en la Dirección del Trabajo y la Ley N° 19.994, que Crea Asignación de Estímulo y Desempeño y Proporciona Normas sobre Carrera Funcionaria para los Trabajadores de la Dirección del Trabajo.

4. La Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

5. La Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón de materias de personal.

6. El Decreto N° 32, del 28 de agosto de 2020, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que nombra en el cargo de Directora del Trabajo a la Sra. Lilia Jerez Arévalo.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante Resolución Exenta N°234, de 01 de marzo de 2021, se aprobaron las Bases del Proceso de Selección para proveer 23 cargos asociados a distintas funciones propias de oficinas operativas, en diversas regiones del país.

2. Que, es conveniente a los intereses del Servicio modificar el cronograma del proceso de selección para proveer los cargos asociados a las funciones de Abogado/a, Fiscalizador y Administrativo/a.

#### **RESUELVO:**

1. **MODIFÍQUESE**, Bases del Proceso de Selección para proveer 23 cargos asociados a distintas funciones propias de oficinas operativas, en diversas regiones del país, aprobado por resolución exenta N° 234 de 2021, desde la etapa de rendición de Evaluación Técnica de Conocimientos.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHA
Fase N° 2 Selección	Rendición de Evaluación Técnica de Conocimientos	14 al 19 abril de 2021
	Publicación de: · Nómina de Resultados de Evaluación Técnica de Conocimientos	21 de abril de 2021
	· Nómina de Resultados de Evaluación de Competencia, Atributos o Aptitudes · Nómina de Resultados Evaluación Curricular, de Especialización y Experiencia Laboral	26 de abril de 2021
	Reclamaciones	27 de abril al 3 de mayo de 2021
	Publicación de: · Nómina de seleccionados/as para Etapa de Entrevistas de Valoración Global, con indicación de lugar y fecha	05 de mayo de 2021
	Entrevistas de Valoración Global	10 al 19 de mayo de 2021
	Publicación de: · Nómina de Resultados Entrevistas de Valoración Global · Nómina de Resultados Finales · Nómina de Postulantes Elegibles propuestos a la Directora del Trabajo	24 al 26 de mayo de 2021
Fase N° 3 Resolución y Cierre del Proceso	Publicación de: · Seleccionado/a para el cargo. · Nómina de Candidatos/as Idóneos/as para el cargo. · Resultados Finales del Proceso de Selección	27 de mayo al 03 de junio de 2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



*Lilia Jerez Arévalo*  
LILIA JEREZ ARÉVALO  
ABOGADA  
DIRECTORA DEL TRABAJO



MGHP/WVT/arb  
Distribución

- Departamentos y Oficinas del Nivel Central.
- Oficina de Partes.